



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA.
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 NOV. 2008

RES.H.Nº 1657-08

Expte.No. 4900/08

VISTO:

La nota No.3554 mediante la cual los Profs. Santiago Alvarez y Geruza Queiroz Coutinho solicitan el aval de la Facultad para las actividades programadas de la vista oficial que realizan a esta institución los investigadores Dr. Márcio Pizarro Noronha y Mg. Miguel Luiz Ambrizzi, ambos de la Universidade Federal de Goiás, en el marco de la Misión BR.Art&Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que esta Misión está orientada a difundir y estudiar aspectos de arte y de la cultura brasileños en nuestro ámbito académico, y se llevará a cabo entre los días 20 de noviembre y 20 de diciembre próximos, organizadas de manera conjunta por la cátedra de Portugués y el Área de Experimentación y Divulgación de Cultura y Arte de la Universidad Nacional de Salta (AEDCA);

QUE por otra parte, los investigadores participarán como invitados en actividades organizadas por instituciones educativas de enseñanza superior no universitaria de las Provincias de Salta y Jujuy;

QUE la actividad detallada amerita el otorgamiento del aval de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR las actividades programadas de la visita oficial que realizarán a esta Unidad Académica los investigadores Dr. Márcio Pizarro Noronha y Mg. Miguel Luiz Ambrizzi, de la Universidade Federal de Goiás, en el marco de la Misión BR.Art&Cultura, entre los días 20 de noviembre y 20 de diciembre de 2008.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los investigadores Márcio Pizarro Noronha y Miguel Luiz Ambrizzi, Prof. Geruza Queiroz, Prof. Santiago Alvarez y Departamento de Lenguas.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLORENCIA de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.